

JORNADAS DE ARCHIVOS 26 Y 27 DE MAYO 2016

Los Archiveros de Zona en la Provincia de Huelva. Multiplicidad y Diversidad de Funciones.

1. Antecedentes.
2. La figura del Archivero de Zona.
3. El carácter Itinerante.

El gran proyecto que se ha llevado a cabo en la provincia de Huelva estableciendo los Archiveros de Zona, nunca se hubiera producido sin la existencia previa del Plan de Organización de Archivos Municipales de la Diputación Provincial de Huelva puesto en marcha por su Servicio de Archivo.

Hay que tener en cuenta que la labor realizada en la clasificación y ordenación de los archivos de la provincia se estaba deteriorando con el paso del tiempo, debido a que no existía ningún técnico cualificado que realizara las funciones de custodia del archivo, fundamentales para la gestión diaria del quehacer administrativo.

Actualmente, el acceso de nuevos profesionales, la preocupación social y gubernamental por el patrimonio y la incorporación de nuevas tecnologías y soportes documentales, han propiciado la modificación de la imagen de los archivos de estos pequeños pueblos, presentándose como centros de investigación y cultura, donde no sólo se custodian organizan y conservan los documentos, sino también se facilita su consulta tanto a la administración o instituciones que lo generaron como a los investigadores y los ciudadanos en general.

La urgente necesidad de seguir custodiando los Archivos Municipales de la Provincia de Huelva, una vez organizados, hicieron pensar en una fórmula efectuada con éxito en la Provincia de Sevilla “ El Archivero de Zona”. Era esta una solución válida y eficaz, que permitía la presencia de personal técnico cualificado abaratando los costes. Pero a diferencia de los Archiveros de Zona de la Provincia de Sevilla, que pertenecen a la plantilla de Diputación efectuando transferencias de documentación con estancias esporádicas en los distintos municipios; nuestro trabajo exige la presencia física en cada uno de los Archivos que custodiamos, garantizando que el servicio de Archivo sea el mismo que el de un archivero de un municipio, que permanece en su puesto de trabajo todas y cada uno de los días de la semana. Esta situación provoca que nuestros objetivos se vean ampliamente desbordados.

La Diputación Provincial de Huelva en colaboración con distintos ayuntamientos del Condado de Huelva, firmaron un convenio estableciéndose la asistencia de un Archivero de Zona para los ayuntamientos de Manzanilla, Villalba del Alcor, Chucena, Paterna del Campo y Escacena del Campo.

Tras la celebración del Concurso –oposición a finales del año 1999, me incorporé a la plaza en enero del año 2000 dirigiendo los archivos Municipales de los cinco municipios mencionados. Este proceso de implantación de Archiveros de Zona se hizo de forma gradual. Primero fue mi plaza, a continuación en el año 2000 campiña-Andévalo, en el 2001 la plaza de la Sierra Occidental y por último en el año 2004 la de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva.

Esta experiencia no exenta de grandes dificultades debido a nuestro carácter itinerante, obtuvo desde el principio excelentes resultados. Se garantizaba la presencia física en cada uno de los citados cinco ayuntamientos, proporcionando un servicio de archivo adecuado.

La gran mayoría de los Archivos Municipales de la zona a los cuales presto el servicio de archivo, participaron en la primera fase del Plan de Organización de Archivos Municipales de la provincia: Manzanilla (1986), Paterna del Campo (1987), Chucena (1987), Villalba del Alcor(1988). Ya Escacena del Campo se incorporó en la segunda fase del Plan de Organización en el año 1989-1990. En todos estos archivos se había producido una cierta continuidad en el quehacer archivístico, ya que se habían realizado transferencias de documentación con personal becario procedente de Diputación , pero insuficientes para la gestión administrativa. Ello explicaría la preocupación tanto por parte de la Diputación Provincial de Huelva como de los distintos municipios, en el adecuado mantenimiento, organización y descripción del fondo documental.

La limitación de recursos de estos pequeños municipios fue un gran inconveniente para la creación de estas plazas. Hay que tener en cuenta el escaso presupuesto de estos pequeños pueblos y siempre contemplaba este proyecto como algo que se escapaba de sus posibilidades; todo ello unido por supuesto al desconocimiento tan profundo por parte de los políticos de la necesidad de este Servicio. En el caso de la creación de la plaza que ocupó, hay que atribuirle especial reconocimiento al Secretario--Interventor del Ayuntamiento de Manzanilla D. Luis Ramos Ramos, siempre muy preocupado por su archivo municipal, y por la existencia de un técnico cualificado que lo dirigiera.

Aunque los Archiveros de Zona de la Provincia de Huelva hemos encontrado grandes dificultades para poder realizar un adecuado servicio de Archivo, hay que decir que también considero hemos tenido alguna que otra ventaja, como es el trato más directo con las distintas unidades administrativas, que facilita el trabajo en las mismas oficinas productoras de la documentación que es donde siempre ha de comenzar nuestro trabajo. En los grandes municipios esta cercanía es más complicada conseguirla, al multiplicarse la gente que trabaja en los distintas unidades administrativas.

Nuestro trabajo en los distintos archivos, se desarrolla independientemente en cada uno de los municipios al que nos corresponde ofrecer nuestro servicio, nosotros no funcionamos como archiveros de Zona con estancias esporádicas en cada uno de los

lugares que nos corresponde (como ocurre con los Archiveros de Zona de la Provincias de Sevilla), sino como archiveros Municipales en cada uno de nuestros municipios. La asistencia de un día a la semana en cada uno de los archivos que dirijo, garantiza en toda su totalidad que el servicio de archivo sea exactamente el mismo que el de un archivero de un solo municipio que permanece en su puesto de trabajo todos y cada uno de los días de la semana. Esta situación provoca evidentemente que nuestros objetivos se vean ampliamente desbordados; y sobre todo acostumbrar a todos que en ese único día, es cuando se tiene que realizar el servicio de Archivo: No dejar otros días documentos en préstamo en la mesa de nuestro despacho, no llevar documentación al archivo el día que no estamos; y un largo etcétera de contratiempos y obstáculos en nuestro trabajo cotidiano que el resto de los Archiveros de Zona se encargarán de ir describiendo.

María Ángeles Pastor Várez , Archivera de Zona de los Municipios de Manzanilla, Villalba del Alcor, Chucena , Paterna del Campo y Escacena del Campo.